EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto: **APOYO Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AUTOSOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA;** con recursos disponibles según RUBRO

CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE	PRODUCTO
2.3.2.02.02.009.01.07.01.03	Implementar proyectos productivos para la generación de ingresos que sea autosostenible para el empleo para la población con orientación sexual e identidad de género diversas en el municipio de Cravo Norte. ($30.000.000,00).	03 SGP LI	4103057

No están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó Aspectos Técnicos	**YESICA DANITSA NIEVES LANDAETA** Apoyo Técnico. A la Coordinación del Plan Territorial de Salud y Desarrollo Social CPS-128-2025	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto denominado: **APOYO Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AUTOSOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA,** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de Contrato.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó Aspectos Técnicos	**YESICA DANITSA NIEVES LANDAETA** Apoyo Técnico. A la Coordinación del Plan Territorial de Salud y Desarrollo Social CPS-128-2025	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que una vez formulado y revisado el proyecto: **APOYO Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AUTOSOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**, que se pretende financiar con recursos del Municipio de Cravo Norte, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

A. LEGALES
B. MERCADO
C. LOCALIZACIÓN
D. TÉCNICO
E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
F. AMBIENTAL
G. DESASTRES
H. COMUNITARIOS
I. ECONÓMICO - FINANCIERO
J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
R. LA FICHA EBI, BPIM Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
S. LA FICHA EBI Y BPIM ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los 13 días del mes de noviembre de 2025.

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras Públicas

Proyectó Aspectos Técnicos	**YESICA DANITSA NIEVES LANDAETA** Apoyo Técnico. A la Coordinación del Plan Territorial de Salud y Desarrollo Social CPS-128-2025	